

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Sección editorial.

AL SEÑOR F. Q.

Como nunca entró en mi ánimo combatir á la persona, sino á las ideas de V. respecto á las fiestas de toros; unido esto al respeto que me impone su resolución de guardar para el público el incógnito, y la poca confianza que me inspira mi lengua en secretos de cierta entidad, he creído lo mas prudente averiguar su nombre; sacrificando así mi curiosidad é interés, en aras de su deseo.

Sea V. quien quiera, tiene hoy mucho adelantado para captarse mi simpatía; pues aparte de las muchas buenas dotes que en la polémica ha demostrado, su cualidad de testarudo le acerca á mis paisanos, y por mala que sea les muy aragonesa, y yo también tengo mi cacho de amor patrio.

Me importa mucho el que V. se haya reconciliado conmigo, y si por un momento hubiera sido enemigo de su persona, la ofrecería mi correspondencia mas sincera.

No creo que nadie que me conozca presuma que me apuesto del certámen poético al mequino ahorro de la insignificante cuota que se me imponía, y como lo demás que V. manifiesta no se opone á lo que yo tengo dicho, creo escusado dar nuevas explicaciones.

También es de V. con igual consideración su atento seguro servidor y paisano (de mollera) q. b. s. m. ob. Timoleo Sacristán.

Sección oficial.

La GACETA del dia contiene cuatro reales decreto concediendo veinte líneas de ferro-carriles en la isla de Cuba.

INSTITUTO DE 2^a ENSEÑANZA

DECÓRDOBA.

Con arreglo á los artículos 164 y 165 del Reglamento de estudios vigente, el dia 1º del actual han debido presentarse á exámenes extraordinarios los alumnos de este Instituto provincial que se hallen en los casos siguientes:

1º Los incluidos en las listas de los Catedráticos como admisibles en ellos.

2º Los admisibles á los ordinarios que no se hayan presentado.

3º Los suspensos.

4º Los que deseen obtener calificación superior á la que hayan logrado en los ordinarios.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Y á los que no lo han verificado hasta ahora se les cita para el 12 de este mes, en la inteligencia de que los que no se presenten cuando sean llamados por el orden que les corresponda, quedarán sin examinarse y sufrirán las consecuencias á que haya lugar.

Los exámenes de ingreso de la 2^a enseñanza se verificarán en los días 13 y 14, quedando cerrada la matrícula el 15, según el artículo 132 de citado reglamento.

Córdoba 7 de Setiembre de 1859.

—El Director, Antonio Quintana.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

—Remate para el dia 24 de Setiembre á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PÚBLICA

INFERIOR. A continuación

SEGUNDA SUBASTA

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Nº 87 del inventario. — Un pedazo de olivar, procedente del colegio del Espíritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedades de D. Antonio Obeso, Don Ildefonso Villarreal, el Colegio y el camino del Alamillo. Se compone de 1 fanega equivalente á 61 áreas, 22 centíareas y 32 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el dia 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Manuel Arjona en 88 rs. de renta anual; capitalizada 1980 rs. y tasada en 2450 reales y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Nº 109 del inventario. Una viña

procedente del colegio del Espíritu Santo de la villa de Baena,

que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedades del Colegio, de los herederos de D. Antonio Cañadilla, y el camino del Alamillo. Se compone de 1 fanega, equivalente á 61 áreas,

22 centíareas y 32 decímetros.

La primera subasta tuvo efecto el dia 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada á José Aguilera en renta anual de 90 rs.; ha sido capitalizada en 2025 rs. y tasada en 2300 y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

Nº 140 del inventario. Otra viña

procedente del colegio del Espíritu Santo de la villa de Baena,

que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedades del Colegio, el camino del

Alamillo y otras de los herederos de D. Antonio Cañadilla. Se compone de 1 fanega, equivalente á 61 áreas, 22 centíareas y 32 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el dia 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Manuel Arjona en 88 rs. de renta anual; capitalizada 1980 rs. y tasada en 2450 reales y siendo menor la capitalización se subasta por ella.

ESTABLAES

Nº 494 del inventario. Otro

pedazo de tierra término de Priego

y sitio Dehesa Nueva de Campos,

procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas

ó sean 1 hectarea, 80 áreas, 40

centíareas y 83 decímetros; linda con

tierras de la misma procedencia y

camino de Castillo de Campos. Está arrendada á D. Juan José Ordóñez en 170 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 3825 y tasado en 3300 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

3825 rs.

Nº 495 del inventario. Otro

pedazo de tierra, término de Priego

y sitio Dehesa Nueva de Campos,

procedente del caudal de Propios de la misma; compuesto de 4 fanegas

con 4 pedrizas ó sean 1 hectarea, 80

áreas, 40 centíareas y 83 decímetros;

linda con tierras de la misma

procedencia y camino de Castillo de

Campos. Está arrendada á Antonio

Ordóñez en 70 rs. de renta anual;

ha sido capitalizado en 1575 y

tasado en 1500 y siendo menor la

capitalización se subasta por ella.

1575 rs.

Nº 448 del inventario. Una

haza de tierra término de Priego

y sitio Dehesa Nueva de Campos;

procedente del caudal de Propios de la

misma, compuesta de 4 fanegas ó sean

1 hectarea, 80 áreas, 40

centíareas y 83 decímetros; linda con las suertes

números 447 y 449 de la misma

procedencia. Está arrendada á

José Tomás Molina en 160 rs. de

renta anual; ha sido capitalizada en

3600 rs. y tasada en 2800 y siendo

mayor la capitalización se subasta

por ella.

3600 rs.

Nº 459 del inventario. Otro

pedazo de tierra término de Priego

y sitio Dehesa Nueva de Campos,

procedente del caudal de Propios de la

misma, compuesto de 4 fanegas

ó sean 1 hectarea, 80 áreas, 40

centíareas y 83 decímetros; linda a

L. con la suerte númer. 458, a P.

con la númer. 460, ambas del mismo

caudal; al S. con pedrizas de L.

ma larga y al N. con el camino

de Priego. Está arrendada á Francis-

co de la Cruz Jaén en 200 rs. de

renta anual; ha sido capitalizado en

4500 rs. y tasado en 3700 y siendo

mayor la capitalización se subasta

por ella.

4500 rs.

(Se continuará.)

Sección de noticias.

NACIONALES.
Algeciras 7. Hoy han llegado a estas aguas la fragata Perla, y el vapor S. Quintín, conduciendo a bordo dos batallones del regimiento de Borbonia, obra de su estancia en Barcelona 7. Se han embarcado

para Algeciras, dos baterías de montaña, y dos batallones de cazadores de Mérida y Talavera.

Dicen los periódicos que el gobierno ha dejado la presentación de la ley electoral, cuya discusión quebrantaría ahora la fuerza moral del Parlamento, para la última legislatura de las cinco que con arreglo á la Constitución, vivirán las actuales Cortes, ó lo que es lo mismo, para la legislatura de 1862, con objeto de que el gabinete pueda elegir el parlamento de 1863 con arreglo á la nueva ley.

Se trabaja con actividad en el cuñaje que es necesario para las nuevas piezas rayadas, cuyo alcance, resistencia y demás condiciones del tiro, han dado excelentes resultados las pruebas.

Se han hecho pruebas en Barcelona de una bomba de atracción que se denomina Bomba Ramis; y en favor de la cual se ha obtenido real privilegio de invención. Se mueve por medio de una palanca, según los sistemas más conocidos; pero su mecanismo parece ser diferente y eleva á grande altura una gruesa columna de agua. Parece que da un chorro continuo de mas de doce plumas con grande economía de fuerza y que no necesita de reparaciones.

En varios puntos de la Península se están haciendo tiendas de campaña, y han sido pedidos diez y seis médicos de hospital para la división que se halla en Algeciras. También han sido ya remitidas muchas camillas, y deben haber llegado al campo de ese mismo punto, bastante número de botiquines.

Las principales bases del convenio ajustado por España con la Santa Sede son, al decir de los periódicos las siguientes: Desamortización absoluta, conforme la ley de 1855. El valor de los bienes del clero se satisfará en inscripciones intransferibles, computables en su actual dotación. Se exceptúan de las ventas los edificios de los párrocos y obispados que exceptuaba la ley citada. Los obispos que lo deseen pueden convertir en inscripciones la dotación que hoy da el Tesoro á su diócesis, ó sea la diferencia que resulte entre las inscripciones que tomen en compensación de los bienes (que constituirán parte de la dotación) y lo que el Tesoro les da hoy en metálico de la contribución del culto y clero. Se verificará la circunscripción de parroquias. El número de fiocas que deberán engranjarse con arreglo á este convenio, será el de 14,394 procedentes del clero regular, y 146,317 del secular; el de los censos y fueros de la primera procedencia 92.022, el de los de segunda 165,579, y el importe total á que unos y otros podrán subir en subasta pública es de 566.570,902 los del clero regular, y 1,993.967,571 los del secular.

En virtud de la consulta elevada al ministerio de la Gobernación, acerca de la validez de los informes que sobre exenciones fiscales de los quintos den los párrocos, cuando se trate de un mozo que sea pariente del informante en grado inmediato, y

considerándose que, mientras no haya indicios en contrario, los párrocos deben considerarse hombres de conciencia recta, incapaces de faltar á la verdad para favorecer aspiraciones bastardas, por más que el que las abrigue sea pariente suyo, se ha resuelto de real orden, que en todos los casos en que la ley lo prevenga, debe pedirse el informe á los párrocos, sin tener en cuenta si son ó no parientes del interesado, si bien cuando muriere esta circunstancia, deberán expresarla al emitir su informe.

El 7 publicó el *Priario Español* un nuevo comunicado del Sr. Mora, encaminado á combatir las últimas aserciones del Sr. San Millán. Parece que este comunicado será el último, al menos por ahora, que publica el antiguo ex-director de obras públicas sobre el cuidoso negocio de los 130,000 cargos de piedra.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turín 5. El Ayuntamiento de Milán ha llegado aquí para invitar á la Diputación toscana a visitar a Milán, a donde va el miércoles.

Londres 5. Dice el *Times* que si el rey de Cerdeña hubiese aceptado sin condiciones la oferta de Toscana, se hubiera encendido de nuevo la guerra entre Austria y el Piamonte. Corren voces de un nuevo empresitito piamontés de 5 millones de libras esterlinas.

París 3. Vuelve á hablarse del congreso europeo aquí en París.

Nápoles 5. El gobierno proyecta formar una legión de extranjeros. El señor Nuito, Presidente de un tribunal, gravemente insultado por un general contra el que había pronunciado sentencia, ha visto premiada su firmeza por el rey que le ha ascendido al puesto más elevado de la magistratura napolitana.

Marsella 6. Las pequeñas diferencias que existían entre el embajador de Francia en Constantinopla, y uno de los ministros del Sultán, por cuestiones de etiqueta, han terminado satisfactoriamente, después de mediar algunas explicaciones. Continúan las agresiones de los turcos contra los cristianos, en varios puntos del Imperio.

El papa se halla dispuesto á introducir reformas en sus estados.

Turín 6. Las recientes excitaciones de la prensa inglesa, no harán variar la marcha prudente de este gobierno en todo lo relativo á las cuestiones de la Italia central. Mañana saldrá para Milán la comisión de Toscana de donde regresará el sábado. Se asegura que el duque de Módena, ha desistido de recuperar su Estado por la fuerza de las armas.

Gacetilla.

LECCION. — Debemos tomar en cuenta la que se nos ha dado en la presente feria: la prensa venía reclamando mejoras y estimulo á la concurrencia. Nada se ha hecho, y la ocasión que se nos ofrecía de haber hospedado á multitud de foras-

teros, que hubiesen aprovechado la facilidad de la vía férrea, ha pasado desapercibida. En otras poblaciones no solo se aprovecha toda ocasión de atraer gente, con ventaja conocida para todas las clases, sino que hasta se crean nuevas. No debemos quejarnos de que la línea de Sevilla no haya producido en nuestra localidad los grandes bienes que venimos asegurando desde 1852.

— PORMENORES. — En un periódico de Sevilla encontramos los siguientes pormenores acerca del descarrilamiento ocurrido en el ferro-carril y del cual dimos cuenta á nuestros lectores en su día. «El guarda-aguja de la estación de Tocina tenía hecho el cambio para la vía de apartadero, donde había wagones cargados de mercancías, esperando el tren que venía de Córdoba. Apercibido el maquinista de la falta, previno á dicho empleado hiciese el cambio; pero fué tan desacertado, que la locomotora tomó una vía y los carruajes otra, resultando el descarrilamiento; pero sin consecuencias desagradables, pues parada en el momento la máquina, se evitó todo y solo ha ocasionado el retraso de algunas horas. El guarda-aguja ha sido despedido en el momento.

— DE FERIA. — Ayer por la mañana salieron dos hombres de una buñolería con objeto de terminar alguna conferencia importante, pero como los argumentos que empleaban eran palos y navajas, dos guardias civiles terciaron en el negocio, trasladándolos á la casa grande, como lugar más cómodo y reservado.

— CORREO. — El día 20 del actual tendrá lugar en este Gobierno de provisión la subasta de las conducciones montadas del correo diario de los pueblos que ayer anunciamos.

— SOLAS? — En una de las últimas tardes desaparecieron varias caballerías de la huerta de Meca, término de Lucena.

COBRANZA DE CONTRIBUCIONES.

He aquí los pueblos cuyos contratos finalizan el dia 31 de Diciembre del año actual. Adamuz, Bujalance, Cabra, Cañete, Castro, Hornachuelos, Lucena, Montilla, Montoro y Puente Genil.

— ES DE NOCHE. — El Teatro cierra las puertas y las abre la Fuen-santa: por eso aquí se dirige la gente de rompe y rasga, y el empresario lo pierde y la feria se lo gana. Al mercado han acudido por las noches muchas damas, muchos pollitos, muchos gallos, madres, suegras y madrastras. Las niñas, huyendo astutas del calor que nos abraza, usan para sus vestidos telas ligeras y claras. Nosotros, aunque llevemos poco paño y mucha laca, poco de enorme colmene, mucho sombrero de paja, nada de fraque y del todo cierta ropa desterrada, es menester conocermos que el bello sexo nos gana y para huir de los cañones tiene más talento y gracia: acojamones por tanto á esas telas que ellas gastan; de fular, bonito nombre, hagamos gata o bata, de tul de ilusión chalecos y pantalones de gasa, que de este modo mas frescos amaremos mas al alma, y asi

habrá mas matrimonios y habrá menos calabazas. Dejémonos de parentesis que la cosa va á ser larga. La calle del sol no es calle; con sus altas y sus bajas, tiene por piedras lanzetas y en lugar de baches zanjas. Una niña al ver de un pollo las desiguals pisadas, dice ¿Miguel, has bebido? y á su vez no reparaba que ella también iba dando idénticas camballadas. La feria no está tan pobre de gente que vende y gana: el piso, aunque bien regado, no está bueno para el que anda, y en cambio el que se va en coche por ninguna parte pasa, lo cual le quita á la feria esa animación y danza tan propia de estas reuniones en que el bullicio es el alma. ¡é! caballero, ¡é! niña, están ciegos!, grita un auriga. Bruto, le dice un manzanco, queatropella esas muchachas; y entre voces y más voces, reyertas y zumbonadas, entre los que mandan coches y los que caballos mandan, con los demás que a las piernas encargamos la jornada, resulta un cuadro completo de gresca, de vida y zamba, en el cual, cuando lo habla, no resultaban desgracias. De iluminación, la cosa ni está buena ni está mala, pues si bien son los faroles pocos y de luz escasa, en cambio nos da la luna mucha, buena y plateada. Este año abundan los puestos de garbanzos y avellanas, que con no haber otra cosa lo que el Teatro pierde ganan. En fin la feria de noche está fresca y animada, mucha gente va al pozito y toda bebe del agua; quién en las confiterías con sus dulces se regala; quién se llena las bolsillos con ciruelas ya pasadas, y quien busca en los buñuelos más nutritiva sustancia. Todos por supuesto rezan, dejando un rato la danza, á la aparecida virgen consuelo en nuestras desgracias. Ay, buen teatro, si la gente toma el gusto á estas veladas! cuando tu le abras tus puertas ella se dirá nequam. Y aquí se acabó este cuento, perdonad sus muchas faltas.

— LANCES. — Anteanoche se promovió una fuerte reyería entre varios hombres en la calle de la Fuen-seca, de la que resultó uno de ellos herido y conducido al hospital. La noche anterior se dieron dos próximos de mojicones en la calle del Paraíso, lo cual produjo gritos, carreras y demás aparatos consiguientes.

— TEATRO DE SAN FERNANDO. — Segundo nos dicen de Sevilla, para el dia 24 se espera en aquella capital á la célebre trágica señora Ristori, que en la actualidad está haciendo las delicias de los gaditanos. También parece que se hallan escriturados, para componer la compañía lírica en la próxima temporada, como primadonna la señora Alfreri, primer tenor señor Aguirre, primer barítono señor Laurece, y primer bajo señor Rossi. Con estas y otras noticias por el estilo, se queda el bolsillo de una gran parte de los cordobeses pegado á los wagones del ferro-carril.

— QUERIAS. — Algunas de las personas que viajan por nuestros ferrocarriles dicen que han sido testigos mas de una vez de un hechizo que pudiera dar motivo á disgustos para algunos empleados de las líneas ferreas. Parece que algunos fagoneros

tienen la poco graciosa ocurrencia de abrir las válvulas al pasar los trenes cerca de los curiosos ó gentes detenidas en los caminos inmediatos á la línea, saludándolos con una buena rociada de agua hirviendo, que pone como ropa de pascua al pobrete á quien alcanza, y aun le quema algunas veces, produciendo tambien espanto en las caballerías el ruido que el agua hace al saltar. Esto ha dado motivo, segun nos han dicho, mas de una vez, á que incomodados los que tal burla habian sufrido, apedrease los trenes, protumpiendo en insultos y palabras inconvenientes contra los que en ellos van. Si el hecho que dejamos apuntado, dice el periódico de donde tomamos estas líneas, es cierto como creemos, atendido á la persona que nos lo ha referido, llamamos la atención de quien corresponda para que en adelante no se permitan los mencionados fogoneros semejantes burlas con el público, que pueden tener fatales consecuencias aun para ellos mismos.

QUE HORROR! — Un inglés llamado John Calvet, y residente en París, ha anunciado por medio de una carta dirigida al *Morning-Post*, que había hallado el medio de defender eficazmente Inglaterra contra qualquiera agresión, aprovechando la propiedad explosiva que tiene la electricidad. Dice que su invento es el medio de destrucción mas terrible que se haya imaginado nunca; que puesto en las manos de un ambicioso, este se haría luego dueño del universo; pero que confiado a un industrial que no piensa mas que en proteger el comercio de su patria, serviría poderosamente para rechazar cualquiera tentativa de invasión. Cada una de las baterías que, segun parece, se propone establecer M. Calvet, dominará una extensión de dos leguas, y allí donde se verifique la explosión, nada quedará con vida á la distancia de muchos metros alrededor. Por consiguiente, no habrá mas que establecer una red de hilos eléctricos que rija todas las costas de la Gran Bretaña, y adios miedo, y no se habrá mas de medidas defensivas. Sin embargo, el inventor se contenta por ahora con menos; no pide si no que se le permita hacer un ensayo de una de aquellas poderosas baterías, costeando los gastos los que voluntariamente quieran contribuir á ello, pero reservándose el secreto de la manipulación.

Horrible es el invento del tal colorín inglés, porque puede en un momento poner el mundo al revés. Si lo usa por mayor, ¿dónde iremos a parar? Libremos de él el Señor porque nos puede enterrar. Nada, nada, su invención no se le debe admitir si no para combatir gente de mala intencion.

Maquinitas en pequeño nos puede mandar alguna, mas no formamos empeño en ver por mayor ninguna. Con las chicas al infierno bien pondriamos mandar á el caco que en este invierno la capa nos quiera hurtar.

TOROS
Corrida del 8 de Setiembre de 1859.
A las cuatro y diez minutos de la

tarde, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la Provincia, previo el saludo de ordenanza por la cuadrilla que dirigían los diestros Manuel Dominguez y José Rodriguez, se dió principio á la lidia de 6 toros de la ganadería de D. Manuel Suárez, de Coria del Río.

1º De pelo negro peceño, bien puesto y mogón del izquierdo, de condición boyante y duro al hierro. Tomó 4 varas de Calderon, que sacó herido su buen caballo, sufriendo una caída (al quite Dominguez) otras 4 de Bruno, que perdió su montante, le hirieron el sustituto, y midió la arena (al quite Pepete.) 4 mas de Fuentes con pérdida de un jaco, y tres caídas (al quite Pepete.) Paquilillo le colgó dos pares de rehiletes, uno de frente y otro á la media vuelta. Ceserino le puso un par al sesgo y otro al suelo. Este toro se huyó á la muerte. Salió con los tristes Dominguez y después de pasarlo al natural, de pecho y cambiando de mano, le dió una media estocada á un tiempo, y otra buena á volapié, descabellándolo á la segunda vez de intentarlo. Fue aplaudido.

2º Retinto albardao, cornivelto, de condición boyante, pero tarde. Cuatro caricias le hizo Calderon sin novedad, dos veces picó Bruno, y dió con el santo en tierra, sacando herido el jaco (á los quites Pepete) una de Fuentes con babieca rasguñado, y otra Barrera Trigo, para perder su acémila y medir la arena. Bocanegra lo adornó con dos buenos pares de frente; y con dos y medio Caniqui, siendo ambos muy aplaudidos por su bizarria. Pepete lo pasó varias veces al natural, una de pecho y otra cambiando, y le propinó un magnífico volapié que atronó al bicho que había tomado la defensa de las tablas todo el público le aplaudió con justicia. Bocanegra y Caniqui se lucieron en este toro en varios lances que le hicieron con el capote.

3º Retinto albardao, bien puesto, boyante y duro. Cinco puyazos le endilgó Calderon (que por cierto se esmeraba en conservar su buen jaco,) una vez picó Bruno para caer y sacar herido su montante; dos mas de Barrera, con sus dos tumbos (al quite Dominguez y Pepete) perdiendo dos cabalgaduras, y otras dos varas puso Fuentes, que perdió un jaco y llevó dos buenas caídas. Este picador se retiró quejándose de un golpe contundente. Al Sr. Presidente supusieron algo pesado para las banderillas, y los aficionados flameaban sus pañuelos; pero esta vez se equivocaron. El Manquito de Triana puso dos pares de frente y dos medias á la media vuelta, mas una salida falsa, y Sanchez, (de Madrid) puso solamente medio par de frente. Dominguez lo pasó tres veces al natural y cuatro de pecho, siendo desarmado una vez, y le propinó un marte y sacó á volapié, dándole las tablas, descabellándolo á la primera. Fue aplaudido.

4º Negro peceño, bragao, bien puesto, de condición boyante y voluntario. Dos varas puso Calderon y perdió su caballo. Bocanegra dió el salto al trascuenro. Cuatro veces picó Bruno sin novedad, y cinco Barrera Trigo, que sacó herido su jaco (á los quites Pepete y Dominguez)

Caniqui le dió una palmada en el testuz. Paquilillo le colgó par y medio de frente y otro medio par al relance; y Ceserino par y medio de frente. Pepete, tras un buen trasteo, se armó á la muerte como para recibir, y habiéndose arrancado, resultó una estocada atravesada. Tomó otra espada y se la hondió en el cuerpo á volapié, descabellándolo con otra á la segunda vez de intentarlo. No es conveniente jamás perder el tiempo en pasar de muleta á una res que no tiene descompuesta la cabeza y es de tan buena condición.

5º Castaño encendido, bragao, ojo de perdiz, cornalina y de condición revoltoso. Dominguez lo lancó con cuatro navarras en redondo muy buenas: tres caricias le hizo Calderon, sacando en una herido el jaco; cuatro mas de Bruno, que le hirió otro, y sufrió una caída, y tres mas de Barrera, sin novedad. Bocanegra y Caniqui salieron á banderillear y cedieron los palos á Pepete que le colgó cuatro pares de frente; y Caniqui al fin le puso un par bueno al sesgo. Este toro, viejo y feo, se hizo muy receloso y de sentido para la muerte, y Dominguez después de once pases naturales y dos de pecho le pinchó á volapié (en hombro,) y en la misma suerte le pinchó otra, otra y otra vez, concluyendo por descabellarlo á la segunda. El público se oponía, y yo aprobé la conducta del diestro en el caso en que se había puesto el toro.

6º Aldinegro atigrado, rebarbo, bien puesto, bravucón y blando al hierro. Salió huido. Pepete lo pasó con cuatro verónicas, tres de frente por detrás y una de costado. Despues le dió un recorte ceñido; y con la moqueta en el hocico. Dos varas probó de Calderon, una de Bruno y otra de Barrera; por lo cual fué condenado como S. Lorenzo, á ser asado: de ello se encargaron Caniqui y Bocanegra, habiéndole colgado el primero un par y medio de frente, y otro par y dos medios el segundo, que lo marró en la tercera salida. Lo que es consiguiente se huyó mas y tomaba las tablas. Pepete lo pasó varias veces y le pinchó otras varias, hasta rematarlo de una buena á volapié. El puntillero no debe ser tan cariñoso desde la barrera.

RESÚMEN.

Los toros de libras, y los cuatro primeros de excelente condición, los dos últimos se portaron como decanos de la ganadería de D. Manuel Suárez, á quien suplico no venga toros tan viejos, porque deslucen á sus hermanos, y son el oprobio de la tauromáquia, la muerte quizá de algun torero, y los vera consentimiento tostados. Yacían en el cementerio caballar 14 cadáveres. La presidencia buena y en el lugar mas seguro de la plaza. La cuadrilla bien dirigida y gustando mucho Dominguez y Pepete, y de los banderilleros mi Boca y mi Caniqui se lucieron. Los picadores, Calderon muy bueno; Bruno y Fuentes tuvieron sus alternativas, y Barrera Trigo, que tiene mala facha á caballo, que entra terciado en la suerte es, (lo que dijo un ciudadano,) un intrigante de caballos. El servicio de estos... no saltaron. Se prohibe regar la plaza, con lo qual y otras cosas mas

ha tenido el Empresario el gran gusto de ver menos de media entrada.

Un Monaguillo.

Boletín religioso.

Hoy. S. Nicolás de Tolentino hermitano, confesor, sociado al

Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito doble y color blanco.

JESÚS CIRCULAR. En la iglesia de S. Juan de Dios.

Primer dia de novena de Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita, sin sermon.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 6 de Setiembre. — 3 por 100 consolidado a 43,50, el diferido a 33,50. Deuda del personal 11.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 7 de Setiembre á igual hora del 9 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES. Fanebas. Precios.

D. Manuel Diaz. 55 1/2 á 52 1/4
Diego de la Cruz. 7 á 49 1/2

CEBADA.

VENDEDORES. Fanebas. Precios.

D. Juan Galvez. 16 á 31

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES. Fanebas. Precios.

D. José Molina. 52 1/2 á 52

CEBADA.

VENDEDORES. Fanebas. Precios.

D. Andrés Palma. 103 1/2 á 50
El mismo. 60 libras 30

60 libras 29

— Aceite dentro de la ciudad á 61.
id. en los molinos á 49. Jabón blando
á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34
cuartos libra.

SEVILLA 7 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 48 á 66. — Cebada de 33
á 34 — Fuera de la alhondiga. Trigo
de 48 á 60. — Cebada de 32 á 34. — Aceite
en la Calzada de 00 á 48 1/2 para el con-
sumo á 49.

MÁLAGA 29. — Trigo de 56 á 63. Ce-
bada de 29 á 34. Maiz a 58. Gar-
banzos de 50 á 70. Habas de 42 á 45.
Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite
de 48 á 50 rs. arroba.

GRANADA 3. — Alhondiga. — Trigo
de 42 á 54. — Cebada de 28 á 31. — Gar-
banzos á 57.

JAÉN 3. — Trigo de 46 á 54. Cebada
de 26 á 27. Habas de 02 á 36. Aceite de
54 á 60.

JEREZ 3. — Trigo de 59 á 65. Ce-
bada de 53 á 54. Garbanzos de 75 á 120.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA. — 1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena. Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía.

Venta por menor. Córdoba Raya Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

VENTA DE ALAMOS NEGROS DEL LAGAR DEL ROSAL.

En la sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta ciudad á las once de la mañana del Miércoles 7 del corriente mes, se han de vender en pública licitación 587 pies de alamo negro de mayor calibre que comprenden desde varales, limones, ejes y tiros en los tres suertes que se presentarán del lagar del Rosal, cuyos palos han sido señalados con la letra S. y un chaspon.

164 pies en el primer tranco comprendido á la izquierda de la vereda que va á la Vizcondesa en lo que se conoce por Hato del Rosal, con inclusión de la cerca de la Zuburda y pedazos adjacentes.

301 pies en el segundo tranco que comprende desde la cerca que baja de las écheras, la conada abajo, dentro y fuera de la cerca, el arroyo de Guadarromán, principiando cerca de su nacimiento y las alamedas que circundan lo que se llama huerta.

122 pies en el tercer tranco que comprende el arroyo de la Hacienda de Balderrama y otros puntos mas ó menos cercanos á él.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisición. Córdoba 4.º de Setiembre de 1859.—El Secretario del establecimiento, Rafael Vigueras.

AVISO A LOS FUNDIDORES.

Los Maestros y ayudantes que están acostumbrados á trabajar y fundir plomo en hornos reverberos ingleses, que necesiten ocupación, pueden avisarse con el Sr. Director de la fábrica de Fundición de Pozo Ancho en esta, D. Duncan Shaw, plaza de S. Martín, ó con el Sr. Director de las minas de Pozo ancho y fábrica Fortuna en Linares, D. Federico Bróch.

ARRENDAMIENTO.

Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razón en la inmediata número 5.

UNICO DEPOSITO EN PARIS.

EN LA BOTICA ROGE RUE VIVIENNE N.º 18.

POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR S' Mismo

LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia Imperial de medicina.

Según el informe inserto en el BOLETIN DE LA ACADEMIA (sesión del 25 de Mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Seditz, monsieur Rogé, quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolución.

PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer comoda para todos y en cualquier circunstancia la preparación de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular, ha reunido el autor en un frascito, bajo el nombre de Polvos de Rogé, todos los elementos, menos el agua, que componen su limonada de 50 gramos de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, según se dice en la instrucción, para obtener la verdadera limonada de Rogé.

CONSERVACION INDEFINIDA

Los Polvos de Rogé son de facil trasporte y de conservación segura, ventaja que los hacen deseables particularmente en el campo en provincias, en el extranjero en navegaciones y por toda clase de personas que deseen procurarse un purgante para servirse ellas mismas en uso necesario.

NOTA. Los Polvos de Rogé no se venden mas que en frascos cubiertos de papel fino de harina con una etiqueta que lleva la firma del inventor y estampadas las apeladas que le han sido concedidas por el Gobierno.

Hay depositos establecidos en casi las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos se pide mayor dirigirse a la casa de D. Diego Raya, calle de S. Francisco núm. 13, en Madrid.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

ROB BOYEAU LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYEAU LAFFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de se-entos años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades más graves, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Herpes. Tumores blancos. Hidropesia.
Gota. Asmas nerviosas. Mal de piedra.
Catarros de la vejez. Ulceras. Sifilis, etc.
Palidez. Sarna degenerada. Gastritis.
Abcesos. Reumatismos. Escrofulas.
Marasmo. Hipocondria. Escorbuto, etc.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid. EXPOSICION ESTRANERA, CALLE ALMUNA NÚM. 10.

Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amareonas, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la vista serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya, Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

EFFECTOS DE ESCRITORIO.

BARATO EXTRAORDINARIO.

Tratando de dar salida á los muchísimos efectos de esta clase aglomerados en el despacho calle de la Librería núm. 1º, se esperarán desde el dia con una extraordinaria rebaja, y como prueba de ello, se han organizado varios lotes, á los módicos precios que siguen.

Por 4 reales.

Se dará una mano sencilla de papel de Tolosa. Un paquete de sobres. Una barra de lacre. Media docena de plumas de acero, con su mango. Una pastilla de cola de boca.

Por 8 reales.

Media caja de papel blanco ondulado. Dos paquetes de sobres. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Goma para borrar.

Por 19 reales.

Una caja de papel ondulado. Una caja de sobres vergé. Una barra superior de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Un bote de grisilla. Un cortaplumas.

Por 40 reales.

Una caja de papel superior de la clase que se quiera elegir. Una idéntica de sobres correspondientes. Una elegante carpeta. Una caja de plumas de acero con su mango.

Por 100 reales.

Un pupitre. Una elegante escribanía. Una caja de papel superior y otra de sobres á elección del consumidor. Una caja de plumas superiores de gutta-percha, con su mango. Un libro de memoria.

Ade más se expedirán sueltos todos estos objetos y otros muchos con la misma baja en los precios.

APRENDICES. En la Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, se necesitan aprendices que se dediquen á algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.

PERDIDA. El dia 2 del corriente mes de setiembre, se ha extraviado del cortijo del Higuerón un marrano, castrado, de tres años, con la oreja derecha hendida y una moña atrás en cada una. En la se-

ñalada fecha se ha perdido un perro de color negro, de gran tamaño, que lleva en la oreja derecha una moña. La persona que lo encuentre o lo devuelva al dueño, se gratificará con el equivalente de su valor.

CARRUAJES.

Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto. Todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

ARRENDAMIENTO.

Se da en arrendamiento la hacienda del Rabejero, que linda con la Alcaldía, en la cual puede admitirse toda clase de ganado menos el cabrio.

La persona a quien acuerde puede pasarla tratar con su dueño D. Antonio Giménez, calle de Montero núm. 18.

ALMONEDA.

En la calle de los Cidros casa núm. 27 la hay desde el dia de varios poseedores.

CASA DE HUESPEDES EN SEVILLA.

En la calle de Pinoches núm. 26, entrando por la de Zaragoza, se ha establecido una casa de Huespedes, donde hallaran estos el servicio que desean á diversos precios, habiendo además un cubierto sumamente económico y arreglado.

La antedicha calle está situada en uno de los mejores puntos de la Ciudad, muy cerca de la catedral, Plaza Nueva, Puente é intermedia de las puertas de Triana y del Arenal.

Siguiendo los costumbres de Madrid, Barcelona y otras capitales, se admite también pupilos únicamente para dormir, proporcionando la asistencia, con el celoso esmero que ya tiene acreditado.

ARRENDAMIENTO.

El de un granero que, con 6000 sacos de tres mil fanegas de trigo, en buen estado, en la plazuela de Hinojares núm. 6. La persona que se interese, en la misma casa vive con quien se ha de tratar.

VENTA.

La de la casa núm. 7 situada á la entrada de la calle de S. Pablo, como se baja de S. Salvador á la izquierda y frente de la fuentecilla. La persona que quiera interesarse en la adquisición de esta finca de libre procedencia, podrá dirigirse a don Mariano de Barcia que vive calle de Almonas, calleja sin salida núm. 4.

PERDIDA.

que en el dia de ayer se halla encontrado un perito faldero de lana, blanco y con algunas manchas color de canela clara, se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de su dueño y se gratificará con el equivalente de su valor.

MONTANERA. En terreno de S. Calisto, se veude la bellota de Encinas y Alcornocales, de las dehesas nombradas, Astento del cortijo, Aguililla y la Mata, con buenos Zaburdones y muchos y abundantes aguaderos. En casa del Sr. Baron de S. Calisto darán cuenta las instrucciones sean necesarias.

REZO. Misas propias de los santos de Córdoba: oficio del Beato Francisco de Osadas, y oraciones pro muliere prægnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernacion, de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Coello, antes de la Ceniza.